ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TECNISPARE CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 17 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles RIO BELEN OE9269 Y RIOS CRISTAL, los socios de la compañía "TECNISPARE CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Los socios son:

SOCIOS	Capital Suscrito	Número de Participaciones
MARIA ELENA CAPITO RUIZ	5.000	5.000
ANA GENOVEVA RUIZ GUDELO	5.000	5.000
TOTAL	**10.000**	**10.000**

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Universal de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2016.

Preside esta sesión la señora Ing María Elena Capito Ruiz en calidad de presidenta., y actúa como secretario Ad-Hoc la Srta. Diana Calle.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016.

   Toma la palabra la señora Ana Ruiz Agudelo, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016, mismo que es aprobado por la totalidad de los socios presentes.

2. Aprobación del balance general y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

   Se pone a consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del 2016, mismos que son aprobados por la totalidad de los accionistas presentes.

3. Destino de las utilidades de la compañía en el ejercicio económico 2016.

   En vista de que el año 2016 no tuvo actividad comercial los socios sugieren se mantenga en la cuenta contable correspondiente.

Por tratarse de una Junta General Universal de socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

No habiendo otro asunto que tratar, se la aprueba por unanimidad y la firman los accionistas. Siendo las 17h20 se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los socios de la compañía.

Ing María Elena Capito Ruiz
Presidente

Sra. Ana Ruiz Agudelo
Gerente General.

Ing Diana Calle
Secretaria Ad-Hoc